



## ANUNCIO

**El Sr. D. Juan Antonio Bravo Lozano, Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres**

## **RESOLUCIÓN**

Vistas las Bases de la Convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de alta dirección GERENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA mediante contrato de trabajo – relación laboral de carácter especial de alta dirección que refiere el R.D. 1382/1985 de 1 de agosto –, aprobadas por Resolución del Presidente del Organismo de fecha 11 de mayo de 2016 y que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 104 de fecha 1 de junio de 2016.

Vista la Base Tercera del procedimiento de selección referido, donde se establece que terminado el plazo para la presentación de instancias la Presidencia del Organismo dictará resolución declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, haciendo constar en esta Resolución el plazo de subsanación de defectos que establece el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los aspirantes excluidos.

Publicada la lista provisional de admitidos y excluidos tal y como se establece en las Bases de la convocatoria en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en la sede electrónica del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial (<http://www.oargt.dip-caceres.org/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria>) con fecha 04/06/2016, y transcurrido el plazo de diez días hábiles, comprendidos entre el día 05/06/2016 y el día 16/06/2016 sin que se hayan presentado reclamaciones a la lista provisional, por la presente, he dictado la siguiente,

## **RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO:** Declarar aprobada y hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, disponiendo su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en la sede electrónica del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial (<http://www.oargt.dip-caceres.org/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria>).

## **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

CARRETERO ACEVEDO, FRANCISCO-LUIS	07.016.167-V
DOMÍNGUEZ CARRASCO, ANDRÉS	07.007.050-P
LOBO BRAVO, MARCO ANTONIO	09.203.865-R
RODRIGUEZ GONZALEZ, RAQUEL	71.267.598-M



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<b>Causa que motiva la exclusión:</b>		
BARRIOS LARA, LILIANA ANGELINA DE JESUS	78.116.323C	No reunir los requisitos del apartado b) de la Base 2ª de la Convocatoria
ESTRADA ROMERO, LUIS EDMUNDO	11.717.109N	No reunir los requisitos del apartado b) de la Base 2ª de la Convocatoria
GUTIERREZ ROSADO, MARIA ESPERANZA	76.016.001N	No reunir los requisitos del apartado b) de la Base 2ª de la Convocatoria

**Lo decreta, manda y firma el Presidente del Organismo del que como Secretario certifico.**

Cáceres, a 19 de julio de 2016

EL SECRETARIO

Edo.: Máximo Serrano Regadera